Tultitlán 2022-2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024

No. de Oficio: (1)

Tipo de Movimiento: Traspaso externo y creación de metas

Fecha: 29 DE JUNIO DE 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: C00 Tesorería
Dependencia Auxiliar: 306 Área de Finanzas
Programa presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
Objetivo: Promover la disciplina financiera de la institución a través del pago de ADEFAS.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: D00 Área de Administración
Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración
Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados
Objetivo: Promover la gestión de capital humano de forma eficaz, mediante controles adecuados.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	995,000.00	961,752.13	961,700.00	52.13
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,000,000.00	955,988.10	955,900.00	88.10

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o	Autorizado Modificado
3941	Sentencias y resoluciones judiciales	4,220,000.00	1,917,600.00	6,137,600.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar el pago de ADEFAS	Informe	12	6	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
4	Gestionar el pago de laudos laborales	Laudos	0	0	15	0	15	0	0

Justificación (10)

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio de presupuesto comprometido, el cual cabe señalar resulta de una economía en el ejercicio del gasto público, por lo que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener suficiencia presupuestal para realizar el pago de laudos laborales derivados de sentencias y resoluciones judiciales.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
Se realiza la creación de meta denominada "Gestionar el pago de laudos laborales" en el proyecto de destino, con el objeto de alinear conforme los objetivos del programa presupuestario los recursos públicos que son resultado del traspaso externo referente al presente traspaso externo.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios

Tesorero(a)
Maria Eva Piña Chaparro
Nombre y Firma (11)

TESORERÍA

Titular de la Unidad
Maria de los Angeles Lopez Falcon
Nombre y Firma (11)

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Persona que elabora
Janeth Baños Jiménez
Nombre y Firma (11)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Tultitlán 2022-2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: PRO/DIF/2022/1086BIS

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 312 Area de Servicios Juridicos
Programa presupuestario: 020608040102 Atencion a Victimas por Maltrato y Abuso
Objetivo: Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes a traves de programas que ofrece la Procuraduria de Proteccion de Niñas, Niños y Adolescentes

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 312 Area de Servicios Juridicos
Programa presupuestario: 020608040103 Servicios Juridico Asistenciales a la Familia
Objetivo: Promover al desarrollo integral de la familia a traves de servicios juridicos a bajo costo

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	132,485.17	11,138.49	2,244.22	130,240.95

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,700.00	2,244.22	11,944.22

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10	Firma de convenios con Centros de Asistencia Social	Convenios	3	3	3	0	0	0	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar asesoría jurídica a bajo costo	Asesorías	1240	1123	1240	295	360	360	225

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Procuradora de Protección de Niñas, Niños Y Adolescentes
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Jaqueline Montiel Rosas

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: PRO/DIF/2022/1086BIS

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 312 Area de Servicios Juridicos
Programa presupuestario: 020608040102 Atencion a Victimas por Maltrato y Abuso
Objetivo: Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes a traves de programas que ofrece la Procuraduria de Proteccion de Niñas, Niños y Adolescentes

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 308 Area de Orientacion Familiar
Programa presupuestario: 020608060103 Promocion del Desarrollo Integral del Adolescente
Objetivo: Promover el desarrollo integral del adolescente a traves de iniciativas que promuevan los derechos de niñas, niños y adolescentes

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3711	Transportación aérea	289,160.00	84,025.44	49,254.94	239,905.06

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3831	Congresos y convenciones	41,999.36	49,254.94	91,254.30

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10	Firma de convenios con Centros de Asistencia Social	Convenios	3	3	3	0	0	0	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
14	Llevar a cabo foros infantiles sobre los derechos de NNA	Plática	2	2	2	0	0	0	2

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Procuradora de Protección de Niñas, Niños Y Adolescentes
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Jaqueline Montiel Rosas

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 TESORERÍA

TULTITLÁN 2022 2024 UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: PRO/DIF/2022/1086BIS

Tipo de Movimiento: Disminución de metas

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos
Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia
Objetivo: Promover el desarrollo integral de la familia a través de servicios jurídicos a bajo costo

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: N/A
Dependencia Auxiliar: N/A
Programa presupuestario: N/A
Objetivo: N/A

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Apoyar en juicios en materia familiar	Juicios	89	79	79	24	15	30	10

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la disminución de metas toda vez que la acción sobre "Apoyar en juicios en materia familiar" no tuvo la demanda programada por parte de la población, lo cual obedece a factores externos de la dependencia ejecutora, por lo que se disminuye su meta durante el cuarto trimestre.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
El presente dictámen no genera la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
No aplica.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Procuradora de Protección de Niñas, Niños Y Adolescentes
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Jacqueline Montiel Rosas

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022-2024

No. de Oficio: PRE-DIF/0473-I/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 312 Area de Servicios Juridicos
Programa presupuestario: 020608040102 Atencion a Victimas por Maltrato y Abuso
Objetivo: Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes a traves de programas que ofrece la procuraduria de protecci

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: A00 Presidencia
Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social
Programa presupuestario: 020202010102 Apoyo a la Comunidad
Objetivo: Promover el desarrollo comunitario a traves de una politica asitencial que beneficie a las personas mas vulnerables

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
4411	Cooperaciones y ayudas	1,280,000.00	488,695.41	390,000.00	890,000.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
4411	Cooperaciones y ayudas	180,000.00	390,000.00	570,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10	Firma de convenios con Centros de Asistencia Social	Convenios	3	3	3	0	0	0	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
6	Brindar apoyos y ayudas a personas en situación de vulnerabilidad	Apoyos	117	112	117	27	30	30	30

Justificación (10)

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino referentes a cooperaciones y ayudas.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Presidenta Honoraria
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C. Ma. Guadalupe R[illegible] Montes

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA. NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TULTITLÁN 2022-2024 TESORERÍA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 PRESIDENCIA

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: CAMDC/DIF/378-BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: C00 Tesoreria
Dependencia Auxiliar: 306 Area de Finanzas
Programa presupuestario: 010502020401 Registro y control de Caja y Tesoreria
Objetivo: Promover la disciplina financiera de la institucion a traves de una eficaz y eficiente politica de ingresos

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 313 Area de Desarrollo Comunitario
Programa presupuestario: 020202010101 Promocion a la Participacion Comunitaria
Objetivo: Promover al desarrollo de las personas a traves de talleres y cursos en los Centros de Desarrollo Comunitario

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2111	Materiales y útiles de oficina	125,867.96	91,519.17	76,565.15	49,302.81

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2111	Materiales y útiles de oficina	72,204.64	76,565.15	148,769.79

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la recaudación de ingresos del SMDIF	Informe	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar cursos y talleres a través de los CDC	Cursos	120	120	120	30	30	30	30

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF
Lic. Eva Pina Chaparro

Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación
Lic. Cristina Torres Gómez

Coordinador de Adultos Mayores y Desarrollo Comunitario
Ing. Hector Manuel Trejo Gómez

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: CAMDC/DIF/378-BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: C00 Tesoreria
Dependencia Auxiliar: 306 Area de Finanzas
Programa presupuestario: 010502020401 Registro y control de Caja y Tesoreria
Objetivo: Promover la disciplina financiera de la institucion a traves de una eficaz y eficiente politica de ingresos

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 313 Area de Desarrollo Comunitario
Programa presupuestario: 020202010101 Promocion a la Participacion Comunitaria
Objetivo: Promover al desarrollo de las personas a traves de talleres y cursos en los Centros de Desarrollo Comunitario

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2111	Materiales y útiles de oficina	125,867.96	91,519.17	10,000.00	115,867.96

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3822	Espectáculos cívicos y culturales	16,800.00	10,000.00	26,800.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la recaudación de ingresos del SMDIF	Informe	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar cursos y talleres a través de los CDC	Cursos	120	120	120	30	30	30	30

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador de Adultos Mayores y Desarrollo Comunitario
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Ing. Hector Manuel Prado Gomez

Tultitlán
2022-2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

DIF TULTITLAN 2022 -2024

No. de Oficio: CAMDC/DIF/378-BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 312 Area de Servicios Juridicos
Programa presupuestario: 020608040102 Atencion a Victimas por Maltrato y Abuso
Objetivo: Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes a traves de programas que ofrece la Procuraduria de Proteccion de Niñas, Niños y Adolescentes

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 308 Area de Orientacion Familiar
Programa presupuestario: 020608030102 Asistencia Social a los Adultos Mayores
Objetivo: Promover los derechos de adultos mayores a traves de una politica asistencial

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2111	Materiales y útiles de oficina	279,665.91	133,184.50	118,775.50	160,890.41

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3721	Gastos de traslado por vía terrestre	8,400.00	118,775.50	127,175.50

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10	Firma de convenios con Centros de Asistencia Social	Convenios	3	3	3	0	0	0	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
6	Realizar jornadas de actividades con adultos mayores	Jornadas	35	36	35	11	8	8	8

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador de Adultos Mayores y Desarrollo Comunitario
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Ing. Hector Manuel Trejo Gómez

DIF TULTITLAN 2022 2024 COORDINACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y DESARROLLO COMUNITARIO

DIF TULTITLAN 2022 2024 TESORERÍA

DIF TULTITLAN 2022 2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: CAMDC/DIF/378-BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: B00 Direccion General
Dependencia Auxiliar: 302 Comunicación Social
Programa presupuestario: 010803010103 Difusion y Comunicación Institucional
Objetivo: Promover la difusion institucional a traves de medios y plataformas digitales de comunicación

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 308 Area de Orientacion Familiar
Programa presupuestario: 020608030102 Asistencia Social a los Adultos Mayores
Objetivo: Promover los derechos de adultos mayores a traves de una politica asistencial

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3612	Publicaciones oficiales y de información en general para difusión	180,000.00	159,644.32	149,000.00	31,000.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
5151	Bienes informáticos	60,000.00	149,000.00	209,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Difundir contenidos digitales en redes sociales	Publicaciones	24	24	24	6	6	6	6

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
6	Realizar jornadas de actividades con adultos mayores	Jornadas	35	36	35	11	8	8	8

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinadora de Adultos Mayores y Desarrollo Comunitario
Lic. Eva Riña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Ing. Héctor Manuel Trejo Gonzalez

DIF TULTITLÁN 2022 2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022 2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022 2024 COORDINACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y DESARROLLO COMUNITARIO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: CAMDC/DIF/378-BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: C00 Tesoreria
Dependencia Auxiliar: 306 Area de Finanzas
Programa presupuestario: 010502020401 Registro y control de Caja y Tesoreria
Objetivo: Promover la disciplina financiera de la institucion a traves de una eficaz y eficiente politica de ingresos

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 308 Area de Orientacion Familiar
Programa presupuestario: 020608030102 Asistencia Social a los Adultos Mayores
Objetivo: Promover los derechos de adultos mayores a traves de una politica asistencial

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas	241,765.84	161,927.20	154,000.00	87,765.84

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
5151	Bienes informáticos	60,000.00	154,000.00	214,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la recaudación de ingresos del SMDIF	Informe	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
6	Realizar jornadas de actividades con adultos mayores	Jornadas	35	36	35	11	8	8	8

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador de Adultos Mayores y Desarrollo Comunitario
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gomez	Ing. Hector Manuel Trejo Gomez

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022-2024

No. de Oficio: CAMDC/DIF/378-BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 311 Area de Servicios Nutricionales
Programa presupuestario: 020605010102 Dotacion Alimenticia a Poblacion Marginada
Objetivo: Combatir la desnutricion a traves de la gestion de apoyos alimentarios

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 308 Area de Orientacion Familiar
Programa presupuestario: 020608030102 Asistencia Social a los Adultos Mayores
Objetivo: Promover los derechos de adultos mayores a traves de una politica asistencial

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3451	Seguros y fianzas	100,000.00	60,089.81	56,688.00	43,312.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
5151	Bienes informáticos	60,000.00	56,688.00	116,688.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Entregar aves de postura a población marginada y de escasos recursos	Aves de postura	500	500	500	0	500	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
6	Realizar jornadas de actividades con aduitos mayores	Jornadas	35	36	35	11	8	8	8

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador de Adultos Mayores y Desarrollo Comunitario
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Ing. Héctor Manuel Trejo Gómez

DIF TULTITLÁN 2022-2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022-2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022-2024 COORDINACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y DESARROLLO COMUNITARIO

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLAN 2022 -2024

No. de Oficio: JSG/DIF/412-BIS/01/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 309 Area de Servicios Educativos
Programa presupuestario: 020608050103 Atencion Social y Educativa para Hijos de Madres y Padres Trabajadores
Objetivo: Cuidar y educar con esmero a hijos e hijas de madres trabajadoras en los centros educativos del SMDIF

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2211	Productos alimenticios para personas	637,453.23	521,434.10	297,113.55	340,339.68

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	144,177.72	297,113.55	441,291.27

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Atender a menores en jardines de niños	Matrícula	1077	1075	1077	359	359	359	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Jefa del Departamento de Servicios Generales
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. María de Los Angeles López Falcón

DIF TULTITLAN 2022 TESORERÍA

DIF UNIDAD DE TRANSPARENCIA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: JSG/DIF/412-BIS/01/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 309 Area de Servicios Educativos
Programa presupuestario: 020608050103 Atencion Social y Educativa para Hijos de Madres y Padres Trabajadores
Objetivo: Cuidar y educar con esmero a hijos e hijas de madres trabajadoras en los centros educativos del SMDIF

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2211	Productos alimenticios para personas	637,453.23	521,434.10	17,000.00	620,453.23

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	40,305.20	17,000.00	57,305.20

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Atender a menores en jardínes de niños	Matrícula	1077	1075	1077	359	359	359	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Jefa del Departamento de Servicios Generales
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. María de los Ángeles López Falcón

DIF TULTITLÁN 2022 2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022 2024 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DIF TULTITLÁN 2022 2024 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022-2024

No. de Oficio: JSG/DIF/412-BIS/01/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 309 Area de Servicios Educativos
Programa presupuestario: 020608050103 Atencion Social y Educativa para Hijos de Madres y Padres Trabajadores
Objetivo: Cuidar y educar con esmero a hijos e hijas de madres trabajadoras en los centros educativos del SMDIF

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2211	Productos alimenticios para personas	637,453.23	521,434.10	70,281.52	567,171.71

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2461	Material eléctrico y electrónico	150,000.00	70,281.52	220,281.52

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Atender a menores en jardínes de niños	Matrícula	1077	1075	1077	359	359	359	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Jefa del Departamento de Servicios Generales
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. María de Los Angeles López Falcón

DIF TESORERÍA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLAN 2022-2024

No. de Oficio: JSG/DIF/412-BIS/01/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 309 Area de Servicios Educativos
Programa presupuestario: 020608050103 Atencion Social y Educativa para Hijos de Madres y Padres Trabajadores
Objetivo: Cuidar y educar con esmero a hijos e hijas de madres trabajadoras en los centros educativos del SMDIF

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2211	Productos alimenticios para personas	637,453.23	521,434.10	136,368.14	501,085.09

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2161	Material y enseres de limpieza	263,663.88	136,368.14	400,032.02

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Atender a menores en jardínes de niños	Matrícula	1077	1075	1077	359	359	359	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Titular del Departamento de Servicios Generales
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. María de Los Angeles Lopez Falcón

DIF TESORERÍA

DIF TULTITLAN 2022 2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLAN 2022-2024

No. de Oficio: JSG/DIF/412-BIS/01/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: B00 Direccion General
Dependencia Auxiliar: 304 Planeacion
Programa presupuestario: 010502050107 Planeacion y Evaluacion para el Desarrollo Municipal
Objetivo: Impulsar una gestion para resultados a traves de la implementaciondel Presupuesto basado en Resultados

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3391	Servicios profesionales	180,000.00	49,164.17	38,232.96	141,767.04

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	40,305.20	38,232.96	78,538.16

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
6	Formular el Programa Anual de Evaluación 2022	Programa	1	1	1	0	1	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF
Lic. Eva Pina Chaparro

Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación
Lic. Cristina Torres Gómez

Jefa del Departamento de Servicios Generales
Lic. María de los Ángeles Díaz Falcón

DIF TESORERIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tultitlán 2022-2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: JSG/DIF/412-BIS/01/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: A00 Presidencia
Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social
Programa presupuestario: 020202010102 Apoyo a la Comuidad
Objetivo: Promover el desarrollo comunitario a traves de una politica asistencial que beneficie a las personas mas vulnerables

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3822	Espectáculos cívicos y culturales	3,619,484.80	928,146.05	878,937.76	2,740,547.04

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre	-	878,937.76	878,937.76

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Celebrar la tradición del Día de Reyes	Evento	1	1	1	1	0	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF
Lic. Eva Piña Chaparro

Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación
Lic. Cristina Torres Gómez

Titular del Departamento de Servicios Generales
Lic. María de Los Angeles López [illegible]ón

DIF TESORERÍA

DIF UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024

No. de Oficio: JSG/DIF/412-BIS/01/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: A00 Presidencia
Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social
Programa presupuestario: 020202010102 Apoyo a la Comuidad
Objetivo: Promover el desarrollo comunitario a traves de una politica asistencial que beneficie a las personas mas vulnerables

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3822	Espectáculos cívicos y culturales	3,619,484.80	928,146.05	49,000.00	3,570,484.80

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	40,305.20	49,000.00	89,305.20

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Celebrar la tradición del Día de Reyes	Evento	1	1	1	1	0	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Titular del Departamento de Servicios Generales
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. María de los Ángeles Tapia Falcón

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 DICTAMEN

Tultitlán 2022-2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

DIF TULTITLAN 2022 -2024

No. de Oficio: JSG/DIF/412-BIS/01/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010201 Promocion de la Salud
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de la planificacion familiar

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	272,704.00	266,250.00	75,408.00	197,296.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3111	Servicio de energía eléctrica	724,000.00	75,408.00	799,408.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar asesorías	Asesorías	1825	1845	1825	440	462	488	435

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Jefa del Departamento de Servicios Generales
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. María de Los Angeles López Falcón

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TESORERIA

UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: DIR/DIF/203-BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020608040106 Orientacion y Atencion Psicologica y Psiquiatrica
Objetivo: Promover la salud mental de las personas a traves de su atencion psicologica a bajo costo

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: B00 Direccion General
Dependencia Auxiliar: 305 Supervision
Programa presupuestario: 010301010101 Relaciones Publicas
Objetivo: Promover una gestion de calidad a partir de una direccion estrategica de los asuntos institucionales

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2171	Material didáctico	228,700.00	228,452.00	14,855.71	213,844.29

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	41,238.15	14,855.71	56,093.86

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Atender a pacientes de primera vez	Consultas	3551	3544	3551	1051	900	800	800

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Realizar juntas de gabinete con el personal del SMDIF	Juntas	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Directora General
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: DIR/DIF/203-BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce
Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020608040106 Orientacion y Atencion Psicologica y Psiquiatrica
Objetivo: Promover la salud mental de las personas a traves de su atencion psicologica a bajo costo

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía
Dependencia General: B00 Direccion General
Dependencia Auxiliar: 305 Supervision
Programa presupuestario: 010301010101 Relaciones Publicas
Objetivo: Promover una gestion de calidad a partir de una direccion estrategica de los asuntos institucionales

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2171	Material didáctico	228,700.00	228,452.00	31,806.57	196,893.43

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2112	Enseres de oficina	1,696.22	31,806.57	33,502.79

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Atender a pacientes de primera vez	Consultas	3551	3544	3551	1051	900	800	800

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Realizar juntas de gabinete con el personal del SMDIF	Juntas	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Directora General
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gomez	Lic. Ana Lucelly Blasco Rojas

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN CON LO QUE APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022-2024

No. de Oficio: TES/CRH/2022/530

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 312 Area de Servicios Juridicos
Programa presupuestario: 020608040102 Atencion a Victimas por Maltrato y Abuso
Objetivo: Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes a traves de programas que ofrece la Procuraduria de Proteccion de Niñas, Niños y Adolescentes

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060101 Administracion de Personal
Objetivo: Promover la gestion de capital humano de forma eficaz, mediante controles adecuados

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3942	Gastos derivados del resguardo de personas	690,000.00	493,016.32	493,000.00	197,000.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3941	Sentencias y resoluciones judiciales	4,220,000.00	493,000.00	4,713,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10	Firma de convenios con Centros de Asistencia Social	Convenios	3	3	3	0	0	0	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar las gestiones para el pago de nómina	Nómina	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Jan[illegible]baños Jiménez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TULTITLÁN 2022-2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022-2024 UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022-2024 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: TES/CRH/2022/530

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce
Dependencia General: B00 Direccion General
Dependencia Auxiliar: 304 Planeacion
Programa presupuestario: 010502050107 Planeacion y Evaluacion para el Desarrollo Municipal
Objetivo: Impulsar una gestion para resultados a traves de la implementaciondel Presupuesto basado en Resultados

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía
Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060101 Administracion de Personal
Objetivo: Promover la gestion de capital humano de forma eficaz, mediante controles adecuados

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	564,000.00	284,140.01	284,000.00	280,000.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3941	Sentencias y resoluciones judiciales	4,220,000.00	284,000.00	4,504,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
6	Formular el Programa Anual de Evaluación 2022	Programa	1	1	1	0	1	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar las gestiones para el pago de nómina	Nómina	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Janeth Baños Jiménez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TESORERÍA

DIF UNIDAD DE INFORMACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: TES/CRH/2022/530

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060101 Administracion de Personal
Objetivo: Promover la gestion de capital humano de forma eficaz, mediante controles adecuados

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	471,948.20	71,483.58	4,441,513.42

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	857,803.00	71,483.58	929,286.58

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar las gestiones para el pago de nómina	Nómina	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Janet Baños Jiménez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: TES/CRH/2022/530

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060101 Administracion de Personal
Objetivo: Promover la gestion de capital humano de forma eficaz, mediante controles adecuados

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	471,948.20	12,387.31	4,500,609.69

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1322	Aguinaldo	94,007.00	12,387.31	106,394.31

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar las gestiones para el pago de nómina	Nómina	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Janeth Baños [illegible]

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA QUE APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TULTITLÁN 2022-2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022-2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022-2024 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: TES/CRH/2022/530

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060101 Administracion de Personal
Objetivo: Promover la gestion de capital humano de forma eficaz, mediante controles adecuados

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	471,948.20	7,979.60	4,505,017.40

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1412	Aportaciones de servicio de salud	90,815.00	7,979.60	98,794.60

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar las gestiones para el pago de nómina	Nómina	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Janeth Baños Jiménez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXO NORMATIVA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: TES/CRH/2022/530

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 314 Area de Asistencia a Discapacitados
Programa presupuestario: 020608020302 Atencion Terapeutica a Personas con Discapacidad
Objetivo: Promover la inclusion y rehabilitacion de personas con discapacidad a traves de las uris

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060101 Administracion de Personal
Objetivo: Promover la gestion de capital humano de forma eficaz, mediante controles adecuados

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	337,010.00	234,832.56	226,640.74	110,369.26

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3941	Sentencias y resoluciones judiciales	4,220,000.00	226,640.74	4,446,640.74

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad	Consultas	1191	1238	1191	307	164	360	360

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar las gestiones para el pago de nómina	Nómina	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Janeth Baños Jiménez

DIF TULTITLÁN 2022 2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022 2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022 2024 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: UTIPPE-DIF/32-BIS/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Ampliación de metas

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: N/A
Dependencia Auxiliar: N/A
Programa presupuestario: N/A
Objetivo: N/A

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: B00 Dirección General
Dependencia Auxiliar: 300 Secretaría Particular
Programa presupuestario: 01080401 Transparencia
Objetivo: Promover la transparencia y rendición de cuentas de la institución para fomentar un Gobierno Abierto

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar sesiones del comité de transparencia	Sesiones	15	18	18	6	3	3	6

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
El presente dictámen no genera la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
Se amplia las metas de actividad sustantiva sobre "Realizar sesiones del comité de transparencia" toda vez que existieron solicitudes de información que requirieron se convocará al Comité para la generación de acuerdos en la materia.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
No aplica.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Cristina Torres Gómez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TESORERÍA

TULTITLÁN 2022 2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: TES/DH/145I/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020608040106 Orientacion y Atencion Psicologica y Psiquiatrica
Objetivo: Promover la salud mental de las personas a traves de su atencion psicologica a bajo costo

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: C00 Tesoreria
Dependencia Auxiliar: 306 Area de Finanzas
Programa presupuestario: 010502050203 Registro, Control Contable - Presupuestal y Cuenta de la Hacienda Publica Municipal
Objetivo: Promover la disciplina financiera de la institucion a traves de un adecuado registro y control contable

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2171	Material didáctico	228,700.00	181,789.72	47,378.06	181,321.94

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	1,241,823.00	47,378.06	1,289,201.06

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Atender a pacientes de primera vez	Consultas	3551	3544	3551	1051	900	800	800

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Integrar los informes mensuales que se remiten al OSFEM	Informe	12	12	12	3	3	3	3

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF
Lic. Eva Piña Chaparro

Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación
Lic. Cristina Torres Gómez

Tesorera del SMDIF
Lic. Eva Piña Chaparro

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DE REALIZAR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022-2024

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 312 Area de Servicios Juridicos
Programa presupuestario: 020608040102 Atencion a Victimas por Maltrato y Abuso
Objetivo: Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes a traves de programas que ofrece la Procuraduria de Proteccion de Niñas, Niños y Adolescentes

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010203 Entornos y Comunidades Saludables
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de servicios de odontologia a bajo costo

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3721	Gastos de traslado por vía terrestre	120,500.00	108,230.38	100,000.00	20,500.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	201,718.00	100,000.00	301,718.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10	Firma de convenios con Centros de Asistencia Social	Convenios	3	3	3	0	0	0	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
3	Aplicar enjuagatorios de fluoruro a menores en escuelas primarias	Fluorizaci ón	21439	23971	21439	7939	6000	1500	6000

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

DIF TULTITLÁN 2022-2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022-2024 COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022-2024

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 312 Area de Servicios Juridicos
Programa presupuestario: 020608040102 Atencion a Victimas por Maltrato y Abuso
Objetivo: Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes a traves de programas que ofrece la Procuraduria de Proteccion de Niñas, Niños y Adolescentes

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010203 Entornos y Comunidades Saludables
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de servicios de odontologia a bajo costo

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	132,485.17	78,635.18	67,496.69	64,988.48

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	201,718.00	67,496.69	269,214.69

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10	Firma de convenios con Centros de Asistencia Social	Convenios	3	3	3	0	0	0	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
3	Aplicar enjuagatorios de fluoruro a menores en escuelas primarias	Fluorización	21439	23971	21439	7939	6000	1500	6000

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

DIF TULTITLÁN 2022-2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022-2024 COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 311 Area de Servicios Nutricionales
Programa presupuestario: 020605010102 Dotacion Alimenticia a Poblacion Marginada
Objetivo: Combatir la desnutricion a traves de la gestion de apoyos alimentarios

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010101 Medicina Preventiva
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de la medicina preventiva

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2211	Productos alimenticios para personas	636,240.90	403,599.90	403,000.00	233,240.90

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	2,548,376.00	403,000.00	2,951,376.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Entregar aves de postura a población marginada y de escasos recursos	Aves de postura	500	500	500	0	500	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Otorgar consulta médica en consultorio fijo	Consultas	20591	20461	20591	5291	5200	5400	4700

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 area de Saiud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010201 Promocion de la Salud
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de la planificacion familiar

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010101 Medicina Preventiva
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de la medicina preventiva

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,376,292.00	1,377,733.60	1,337,000.00	39,292.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	2,548,376.00	1,337,000.00	3,885,376.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
4	Realizar exámenes para detección de cáncer cervico uterino	Examen	1580	1583	1580	400	390	400	390

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Otorgar consulta médica en consultorio fijo	Consultas	20591	20461	20591	5291	5200	5400	4700

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

DIF TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022-2024

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010102 Vigilancia y Blindaje Epidemiologico
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de vigilancia y blindaje epidemiologico

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010101 Medicina Preventiva
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de la medicina preventiva

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,349,204.00	1,230,786.47	170,804.20	1,178,399.80

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	-	170,804.20	170,804.20

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
5	Realizar jornadas de vacunación y de salud	Jornadas	9	9	9	0	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Otorgar consulta médica en consultorio fijo	Consultas	20591	20461	20591	5291	5200	5400	4700

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Romero	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

DIF TESORERÍA

TULTITLÁN 2022 2024 UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

Tultitlán 2022-2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010102 Vigilancia y Blindaje Epidemiologico
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de vigilancia y blindaje epidemiologico

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010101 Medicina Preventiva
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de la medicina preventiva

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,349,204.00	1,230,786.47	176,290.90	1,172,913.10

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	952,677.50	176,290.90	1,128,968.40

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
5	Realizar jornadas de vacunación y de salud	Jornadas	9	9	9	0	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Otorgar consulta médica en consultorio fijo	Consultas	20591	20461	20591	5291	5200	5400	4700

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022 2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010102 Vigilancia y Blindaje Epidemiologico
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de vigilancia y blindaje epidemiologico

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010101 Medicina Preventiva
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de la medicina preventiva

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,349,204.00	1,230,786.47	143,945.87	1,205,258.13

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	2,548,376.00	143,945.87	2,692,321.87

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
5	Realizar jornadas de vacunación y de salud	Jornadas	9	9	9	0	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Otorgar consulta médica en consultorio fijo	Consultas	20591	20461	20591	5291	5200	5400	4700

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres [illegible]	C.D. Jose Oswaldo Cornejo Gallardo

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022-2024

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010102 Vigilancia y Blindaje Epidemiologico
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de vigilancia y blindaje epidemiologico

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010101 Medicina Preventiva
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a traves de la medicina preventiva

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,349,204.00	1,230,786.47	718,222.92	630,981.08

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1,488,203.28	718,222.92	2,206,426.20

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
5	Realizar jornadas de vacunación y de salud	Jornadas	9	9	9	0	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Otorgar consulta médica en consultorio fijo	Consultas	20591	20461	20591	5291	5200	5400	4700

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

DIF TULTITLÁN 2022-2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022-2024 COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

Tultitlán 2022-2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

DIF TULTITLAN 2022 -2024

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010202 Prevencion de las Adicciones
Objetivo: Promover la salud de las personas a traves de la prevencion de las adicciones

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	380,097.71	249.81	4,512,747.19

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	1,173.00	249.81	1,422.81

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar pláticas de prevención de las adicciones	Pláticas	60	60	60	15	15	15	15

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gomez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010202 Prevencion de las Adicciones
Objetivo: Promover la salud de las personas a traves de la prevencion de las adicciones

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	380,097.71	1,177.65	4,511,819.35

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	5,288.00	1,177.65	6,465.65

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar pláticas de prevención de las adicciones	Pláticas	60	60	60	15	15	15	15

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010202 Prevencion de las Adicciones
Objetivo: Promover la salud de las personas a traves de la prevencion de las adicciones

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	380,097.71	528.18	4,512,468.82

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1414	Aportaciones del Sistema de Capitalización	2,302.00	528.18	2,830.18

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar pláticas de prevención de las adicciones	Pláticas	60	60	60	15	15	15	15

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLAN 2022-2024

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010202 Prevencion de las Adicciones
Objetivo: Promover la salud de las personas a traves de la prevencion de las adicciones

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	380,097.71	2,118.39	4,510,878.61

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de	9,512.00	2,118.39	11,630.39

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar pláticas de prevención de las adicciones	Pláticas	60	60	60	15	15	15	15

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TULTITLAN 2022-2024 TESORERIA

DIF TULTITLAN 2022-2024 UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PROGRAMACION Y EVALUACION

DIF TULTITLAN 2022-2024 COORDINACION MEDICA, ODONTOLOGICA Y DE DISCAPACIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010202 Prevencion de las Adicciones
Objetivo: Promover la salud de las personas a traves de la prevencion de las adicciones

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	380,097.71	2,854.95	4,510,142.05

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1412	Aportaciones de servicio de salud	12,820.00	2,854.95	15,674.95

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar pláticas de prevención de las adicciones	Pláticas	60	60	60	15	15	15	15

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cábe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Pina Chaparro	C. Cristina Torres Gomez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TULTITLÁN 2022 2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022 2024 COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010202 Prevencion de las Adicciones
Objetivo: Promover la salud de las personas a traves de la prevencion de las adicciones

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	380,097.71	17,438.34	4,495,558.66

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1322	Aguinaldo	13,235.00	17,438.34	30,673.34

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar pláticas de prevención de las adicciones	Pláticas	60	60	60	15	15	15	15

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

TESORERÍA

COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010202 Prevencion de las Adicciones
Objetivo: Promover la salud de las personas a traves de la prevencion de las adicciones

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	380,097.71	2,999.45	4,509,997.55

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1321	Prima vacacional	1,654.00	2,999.45	4,653.45

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar pláticas de prevención de las adicciones	Pláticas	60	60	60	15	15	15	15

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 COORDINACIÓN MEDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 310 Area de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 020301010202 Prevencion de las Adicciones
Objetivo: Promover la salud de las personas a traves de la prevencion de las adicciones

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	380,097.71	57,099.06	4,455,897.94

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	120,766.00	57,099.06	177,865.06

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Brindar pláticas de prevención de las adicciones	Pláticas	60	60	60	15	15	15	15

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 312 Area de Servicios Juridicos
Programa presupuestario: 020608040102 Atencion a Victimas por Maltrato y Abuso
Objetivo: Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes a traves de programas que ofrece la Procuraduria de Proteccion de Niñas, Niños y Adolescentes

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Area de Operación
Dependencia Auxiliar: 314 Area de Asistencia a Discapacitados
Programa presupuestario: 020608020102 Orientacion e Informacion sobre Discapacidad
Objetivo: Prevenir la discapacidad en la poblacion a traves de la sensibilizacion sobres los riesgos que la generan

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
4411	Cooperaciones y ayudas	1,280,000.00	1,280,000.00	791,304.59	488,695.41

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
4411	Cooperaciones y ayudas	1,187,920.00	791,304.59	1,979,224.59

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10	Firma de convenios con Centros de Asistencia Social	Convenios	3	3	3	0	0	0	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Realizar talleres para orientas e informar cómo prevenir la discapacidad	Talleres	16	15	16	2	5	4	5

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

DIF TESORERIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tultitlán 2022-2024

DIF TULTITLÁN 2022-2024

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Disminución de metas

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte
Programa presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad
Objetivo: Promover la salud de las personas de escasos recursos a través de servicios de odontología a bajo costo

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: N/A
Dependencia Auxiliar: N/A
Programa presupuestario: N/A
Objetivo: N/A

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
4	Otorgar tratamientos en consultorio fijo a población abierta del municipio	Tratamientos	9751	8554	8939	2359	2478	2520	1582

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la disminución de metas toda vez que la acción sobre "Otorgar tratamientos en consultorio fijo a población abierta del municipio" no tuvo la demanda programada por parte de la población, lo cual obedece a factores externos de la dependencia ejecutora, por lo que se disminuye su meta durante el cuarto trimestre.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
El presente dictámen no genera la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
No aplica.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TULTITLÁN 2022-2024 TESORERÍA

DIF TULTITLÁN 2022-2024 COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

Tultitlán 2022-2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: CMOD/COM/DIF/426/2022

Tipo de Movimiento: Ampliación de metas

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: N/A
Dependencia Auxiliar: N/A
Programa presupuestario: N/A
Objetivo: N/A

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: E00 Área de Operación
Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados
Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad
Objetivo: Promover la inclusión y rehabilitación de personas con discapacidad a través de las URIS

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
15	Gestionar donativos a personas con discapacidad	Donativos	170	304	289	0	85	0	204

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
El presente dictámen no genera la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
Se amplia las metas de actividad sustantiva sobre "Gestionar donativos a personas con discapacidad" toda vez que existió mayor demanda de donativos en el trimestre en mención.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
No aplica.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad
Lic. Eva Pina Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 TESORERÍA

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

Tultitlán 2022-2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

DIF TULTITLÁN 2022 -2024

No. de Oficio: CSEN/DIF/337/BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 311 Area de Servicios Nutricionales
Programa presupuestario: 020506030102 Desayuno Escolar Comunitario
Objetivo: Combatir la desnutricion a traves de la gestion de apoyos alimentarios

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	295,631.88	26,775.30	4,486,221.70

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	104,826.00	26,775.30	131,601.30

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Gestionar a Centros Educativos en materia de Desayunos Calientes	Desayunos	900977	1025640	900977	263340	222950	191737	222950

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador de Servicios Educativos y Nutricionales
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Jaime Joel Ríos García

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXANDO MATRICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

DIF TULTITLÁN 2022 2024 TESORERÍA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DIF TULTITLÁN 2022 2024 COORDINACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y NUTRICIONALES

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: CSEN/DIF/337/BIS/2022

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 311 Area de Servicios Nutricionales
Programa presupuestario: 020506030102 Desayuno Escolar Comunitario
Objetivo: Combatir la desnutricion a traves de la gestion de apoyos alimentarios

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	295,631.88	884.83	4,512,112.17

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1321	Prima vacacional	1,436.00	884.83	2,320.83

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Gestionar a Centros Educativos en materia de Desayunos Calientes	Desayunos	900977	1025640	900977	263340	222950	191737	222950

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador de Servicios Educativos y Nutricionales
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Jaime Joel Río García

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: CSEN/DIF/337/BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 311 Area de Servicios Nutricionales
Programa presupuestario: 020605010102 Dotacion Alimenticia a Poblacion Marginada
Objetivo: Combatir la desnutricion a traves de la gestion de apoyos alimentarios

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	265,205.73	28,864.16	4,484,132.84

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	523,494.00	28,864.16	552,358.16

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Entregar aves de postura a población marginada y de escasos recursos	Aves de postura	500	500	500	0	500	0	0

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador de Servicios Educativos y Nutricionales
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Tomás Gómez	Lic. Jaime Joel Ríos Garcia

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: CSEN/DIF/337/BIS/2022

Tipo de Movimiento: Traspaso externo

Fecha: 7 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: D00 Area de Administracion
Dependencia Auxiliar: 307 Area de Administracion
Programa presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y Servicios
Objetivo: Dignificar los centros del SMDIF mediante el mantenimiento y limpieza de los inmuebles

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: F00 Area de Gestion Social
Dependencia Auxiliar: 311 Area de Servicios Nutricionales
Programa presupuestario: 020506030102 Desayuno Escolar Comunitario
Objetivo: Combatir la desnutricion a traves de la gestion de apoyos alimentarios

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	4,512,997.00	295,631.88	2,766.02	4,510,230.98

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliacion y/o asignacion	Autorizado Modificado
1322	Aguinaldo	11,488.00	2,766.02	14,254.02

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar la limpieza de las clínicas del SMDIF	Bitácora	12	12	12	3	3	3	3

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Gestionar a Centros Educativos en materia de Desayunos Calientes	Desayunos	900977	1025640	900977	263340	222950	191737	222950

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Se realiza la reducción de recursos del proyecto de origen, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas, ni afecta el ejercicio del presupuesto comprometido. Cabe señalar que los recursos presupuestales de la partida de origen son resultado de una economía y ahorro en el ejercicio del mismo, por que se realiza su traspaso externo al proyecto de destino, con la finalidad de tener la suficiencia presupuestal para realizar el pago en el proyecto y partida de destino en mención.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.
No se realizar la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.
Recursos propios.

Tesorera del SMDIF	Titular de la Unidad de Transparencia, Información, Planeación, Programación y Evaluación	Coordinador de Servicios Educativos y Nutricionales
Lic. Eva Piña Chaparro	Lic. Cristina Torres Gómez	Lic. Jaime Joel Ríos García

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD